

LEGAL

Best Lawyers destaca a nueve socios de Araoz & Rueda entre los mejores abogados del año en España

El prestigioso directorio internacional Best Lawyers ha seleccionado a nueve socios de Araoz & Rueda dentro de este importante reconocimiento.

Madrid | 02.12.16

[Comentar](#) |       0 

En concreto, el directorio ha destacado como mejores letrados del país a Alejandro Fernández de Araoz (Mercantil), Pedro Rueda (Mercantil y Capital Riesgo), Clifford J. Hendel (Mercantil, Bancario, Arbitraje/Mediación y Arbitraje Internacional), Guillermo Yuste (Bancario), Francisco Solchaga (Energía/Recursos Naturales), Ainhoa Vega (Competencia y Tecnología de la Información), Javier Prieto (Fiscal), Jesús Conde (Inmobiliario) y Alfonso Suárez (Laboral).

“Es una inmensa satisfacción que prácticamente la totalidad de nuestros socios hayan sido considerados por este reputado directorio como los mejores abogados de España, máxime porque significa la consideración de compañeros de profesión, lo que ratifica el compromiso adquirido por el despacho de ofrecer un asesoramiento de calidad a nuestros clientes”, afirmó Pedro Rueda, socio cofundador de la firma.

Best Lawyers reconoce cada año el ejercicio de la práctica de los abogados en función de la valoración de los compañeros de profesión que forman parte de este selecto grupo, que son los que votan a los candidatos que consideran meritorios para recibir este importante reconocimiento internacional.

La calidad de los servicios legales prestados por los candidatos y sus aptitudes profesionales son aspectos esenciales en la nominación por parte de clientes o colegas de profesión, así como de la valoración de los abogados más destacados a la hora de proponer y votar la inclusión de un nuevo abogado en cada área de práctica.